

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE VALLEDUPAR**

Valledupar, Cinco (05) de Agosto del año Dos Mil Quince (2015)

A V I S O

REF: PROCESO EJECUTIVO

ACTOR: TANIA ELENA PACHECO CHAVEZ Y OTROS

EJECUTADO: LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
RAD. 20001-33-33-001-2015-00233-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A EFECTUAR EL TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTADA CONTRA EL AUTO FECHADO 24 DE JULIO DE 2015.

DE ACUERDO CON EL ART. 110 INCISO 2, EL RECURSO DE APELACION DEL AUTO FECHADO 24 DE JULIO DE 2015, QUEDA A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA PRESENTAR OBJ ECIONES POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS QUE EMPIEZAN A CONTARSE EL DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2015, A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y VENCE EL DOCE (12) DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, A LAS 6:00 DE LA TARDE, LO QUE SE HACE CONSTAR EN AVISO QUE SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR UN DIA, EL 06 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA